

Introducción

Se revisan en este informe de seguimiento del Plan Académico Docente para el curso 2015-2016 las acciones desarrolladas durante el segundo cuatrimestre.

La finalidad perseguida con ellas sigue siendo la de cumplir los compromisos que aparecen en la **Carta de Servicios** (ed.5, 2015) y que se resumen en:

- Emitir y grabar mediante aulas AVIP, el 100% de las clases tutorías de las asignaturas del Grado que se tutorizan, el 100% de las materias del Curso de Acceso que se tutorizan, y el 100% de los idiomas impartidos mediante el Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID).
- Desarrollar en las clases tutorías los contenidos, de mayor dificultad, y, al menos, el 80% del programa completo establecido por el equipo docente de cada asignatura o materia.
- Resolver dudas y cuestiones académicas de los estudiantes en las clases tutorías presenciales y en el foro de tutoría del curso virtual antes de la siguiente sesión presencial.
- Publicar en el foro de tutoría de cada asignatura y/o en la Web del Centro, al menos el 95%, de los planes tutoriales elaborados por los profesores tutores de las asignaturas que disponen de clases-tutorías.
- Realizar valoraciones de manejo de conocimiento, al menos una vez por cuatrimestre en cada asignatura, previas a las pruebas presenciales, y orientar sobre el ajuste del aprendizaje.
- Corregir todas las PEC's asignadas por los equipos docentes y realizadas por los estudiantes con motivo del EEES.
- Informar, de manera inmediata a los alumnos, de las incidencias de las clases tutorías, mediante correo electrónico y en la página web del Centro. En los casos sobrevenidos, al menos con una hora de antelación.
- Facilitar la realización de prácticas de laboratorio y de informática obligatorias en el Centro a todos los estudiantes afectados, en un horario flexible y adaptado a sus diversas obligaciones.
- Facilitar el acceso de todos los estudiantes de las prácticas profesionales/ practicum en instituciones, organizaciones o empresas del entorno.

Los objetivos del centro para este curso, como se explicita en el Plan de Gestión Anual (Académico) son:

- Incrementar % satisfacción de estudiantes con tutores de Acceso (90%) (Dirección)
- Incrementar % satisfacción de estudiantes con tutores de Grado (95%) (Dirección)
- Incrementar %Variación de créditos matriculados enseñanzas oficiales (5%) (Dirección)

En los cuestionarios de la Oficina de Tratamiento de la Información se recogen los siguientes datos:

- Evaluación de la actividad tutorial presencial para las asignaturas de grado 2016:
 - valoración global del campus es 90,28
 - valoración global del centro es 91,37
- Evaluación de la actividad tutorial presencial para las asignaturas de curso de acceso 25 y 45 años 2016:
 - valoración global del campus es 92,23
 - valoración global del centro es 90,96

3.1. ORGANIZACIÓN DOCENTE

3.1.1. Organización docente

El objetivo establecido en el CMI para el 2016 es de 95% de satisfacción de alumnos con tutores de grado (el resultado del 2015 fue de 90,03%) y de 90% de satisfacción de estudiantes con tutores de acceso (el resultado de 2015 fue de 88,1%).

Se recuerda que para poder cumplir con el primer compromiso, emisión y grabación del 100% de las asignaturas tutorizadas en el centro, se cuenta con un número de aulas AVIP que se resumen en el siguiente cuadro y que detallan de forma distinta a como se presentaron en el primer informe¹ de seguimiento, ya que son varias las aulas que presentan doble o incluso triple funcionalidad por lo que con este detalle se puede comprobar mejor el equipamiento de que dispone el centro en sus distintas ubicaciones:

NÚMERO DE AULAS DE UN SOLO TIPO	AVIP 1	AVIP 1+	AVIP 2+
MALLORCA	2	11	5
MENORCA	0	1	2
IBIZA	0	1	2

Además de las aulas descritas anteriormente, el centro cuenta con otras aulas en que se combinan distintos tipos en función de las necesidades específicas:

NÚMERO DE AULAS QUE COMBINAN VARIOS TIPOS	AVIP 1 AVIP 1+ AVIP 2+	AVIP 1 AVIP 1+	AVIP 1 AVIP 2+
MALLORCA	3	0	4
MENORCA	0	2	0
IBIZA	1	0	1

Respecto a esta información pueden añadirse ya las valoraciones de los estudiantes, aparecidas en los cuestionarios de satisfacción del curso 2015-2016, en comparación con cursos anteriores:

Resultados encuestas satisfacción	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Las aulas AVIP se adaptan a mis necesidades (ítem 28)	93.75% / (media de los centros participantes 85.85%)	91.30% / (media de los centros participantes 86.14%)	93.67 / (media de los centros participantes 84.37%)

El resultado del CMI para el 2016 ha sido de 93.7% y se ha superado el objetivo del 92%, tras haber alcanzado en el 2015 el 91,3%.

¹

	AVIP 1	AVIP 1+	AVIP 2+
MALLORCA	8	16	6
MENORCA	2	1	2
IBIZA	2	2	1

		INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ACADÉMICO DOCENTE	ISCGE Nº de Informe: SEGUNDO Curso: 2015-2016 Fecha: JULIO 2016 Página 3 de 5 Responsable: Dirección
3.1. ORGANIZACIÓN DOCENTE		3.1.1. Organización docente	

Desarrollo

Durante el segundo cuatrimestre se han seguido ofreciendo tutorías en las modalidades presencial-AVIP, intracentro e intercampus.

En cuanto al número de tutorías grabadas en el segundo cuatrimestre, este se ha ampliado tras la decisión tomada² para que tutorías del centro de Mallorca, que hasta entonces no se grababan por contar con un número considerable de estudiantes presenciales en el aula, pasasen a grabarse para ofrecer un mejor servicio a los estudiantes que, por algún motivo, no podían asistir con regularidad al centro. Estos estudiantes, seguían las tutorías que se grababan desde las sedes de Menorca o de Ibiza, lo que provocaba que el estudiante pudiese despistarse a pesar de que los Planes Tutoriales de una misma materia sean muy regulares. El total de tutorías realizadas en el centro durante el **segundo cuatrimestre** ha sido de **3.839**³.

El 92.6% de las clases tutorías se han desarrollado mediante aulas avip y se ha superado el resultado anterior que estaba en el 91.2%, si bien no se ha alcanzado el objetivo del 95%.

El grado de cumplimiento de tutorías presenciales se ha situado en el 94.7% como puede comprobarse en el resultado del CMI, resultado muy próximo al objetivo fijado en 95%. Si bien con los recuperaciones realizadas por el profesorado tutor en el mismo o siguiente mes, el cumplimiento es superior al 99%.

Se ha continuado durante este segundo cuatrimestre con el aviso inmediato a los estudiantes de cualquier incidencia Relacionada con las clases tutorías, mediante la información incluida en la página web <http://www.uned-illesbalears.net/recursos-para-estudiantes/incidencias-clases-tutorias-20152016/> y remisión de correo electrónico a los estudiantes afectados por la incidencia.

El sistema se ha agilizado de manera significativa al tener que notificar el tutor la incidencia a través de la página web del centro <http://www.uned-illesbalears.net/contactar/buzon-de-sugerencias/>

Respecto al número de Planes tutoriales entregados en el segundo cuatrimestre su número ha sido de 294 de los 297 esperados, lo que arroja un cumplimiento del 98.99%. El objetivo de poner a disposición de los estudiantes al menos el 95% de los Planes tutoriales elaborados se ha cumplido tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre.

Durante el curso 2015-2016, el número de personas que ha participado en los diferentes turnos de las prácticas de laboratorio y de informática ha sido de 354 (318 Mallorca, 21 Menorca, 15 Ibiza).

El número de personas que han asistido a las prácticas de *Fundamentos biológicos de la conducta*, del Grado de Psicología, ha sido de 160 en Mallorca, 5 en Menorca y 6 En Ibiza.

El número de alumnos que han realizado las prácticas profesionales ha sido de 55 (42 Mallorca, 2, Menorca, 11 Ibiza).

² La evolución de esta idea puede comprobarse en N32, 10-11-15; N37, 22-12-15...

³ Se recuerda que el total de tutorías realizadas durante el primer cuatrimestre fue de 3.749 y no de 3.752 como aparece en el primer informe de seguimiento. N36, 17-08-16

		INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ACADÉMICO DOCENTE	ISCGE Nº de Informe: SEGUNDO Curso: 2015-2016 Fecha: JULIO 2016 Página 4 de 5 Responsable: Dirección
3.1. ORGANIZACIÓN DOCENTE		3.1.1. Organización docente	

Hay que recordar que el número de convenios de cooperación educativa firmados para prácticas externas y profesionales de los estudios de grado a 29 de junio de 2016 era de 180, distribuidos en 140 en Mallorca, 22 en Menorca y 18 en Ibiza⁴.

El objetivo fijado para el indicador del CMI para 2016 “Convenios de colaboración” era de 170.

El centro, ha recordado al profesorado tutor la necesidad de corregir las PECs asignadas por el equipo docente. De manera reactiva ha comprobado que al final del segundo cuatrimestre se han corregido todas las PECs de los estudiantes del Centro y las Aulas.

La inclusión de una nueva ficha de prácticas en la web del centro ha agilizado de manera significativa los trámites. Como mejora propuesta en las reuniones de EM2, 15-03-16 y EM3, 19-04-16 el centro ha renovado también el documento “Credencial” utilizado por los estudiantes que realizan prácticas en distintas instituciones e empresas y que los identifica como pertenecientes al CA de la UNED de Les Illes Balears y también el modelo de documento que el centro utiliza como agradecimiento a la institución, empresa y profesional colaborador que acoge a esos estudiantes. Se ha conseguido un formato homogéneo que es utilizado desde cada isla con el formato de papel correspondiente y que también fue consensuado en las reuniones de Equipo de Mejora mencionadas.

Mientras se han desarrollado estas acciones, el centro también ha abierto el proceso de revisión del PAD 15-16 para conocer las sugerencias que los tutores han hecho llegar durante el periodo establecido para tal fin. La intención, como es habitual, es la de elaborar el PAD del curso 2016-2017 tras el análisis correspondiente del PAD anterior.

El número total de comunicaciones referidas al PAD ha sido de 12. En algunas de ellas solo se exponía una sugerencia y en otras más de una.

Respecto al contenido, siete estaban relacionadas con cambios de horario. Estas propuestas serán estudiadas y atendidas en la medida de lo posible, dependiendo de las posibilidades de espacio de cada una de las sedes.

El resto de sugerencias recibidas se detallan a continuación junto con la resolución tomada por el centro⁵:

- Posibilidad de realización de prácticas en juzgados para alumnos de 3º y 4º del Grado de Derecho. El centro la considera interesante y se iniciarán los trámites para que sea posible.
- Respecto a la que tiene que ver con la organización de los foros de grupos de tutoría compartidos por varios tutores, el centro, a pesar de haber explicado la mecánica en diversas ocasiones, recordará el funcionamiento en las sesiones formativas de septiembre.
- En relación con la idea de que los estudiantes puedan expresar en el foro lo que esperan de la asignatura, el centro no puede asumir esta responsabilidad.
- Hay una sugerencia que solicita el establecimiento de criterios para la evaluación de prácticas externas y profesionales en relación con el autoinforme que deben cumplimentar los tutores que asumen las tutorías de prácticas. El centro considera adecuado el momento

⁴ Para más información al respecto puede consultarse la Memoria del COIE del curso 2015-2016.

⁵ Puede consultarse N27 13-06-16.

3.1. ORGANIZACIÓN DOCENTE**3.1.1. Organización docente**

para realizar las modificaciones que se consideran oportunas en el documento autoinforme. Se convocará a todos los tutores implicados a una reunión, a principios de septiembre, para que puedan exponer sus ideas y consensuar un modelo específico para ellos.

- Para los ofrecimientos de tutores que desean asumir nuevas asignaturas, se debe responder que esto no depende del centro, sino que, al formar parte de un campus, es desde allí desde donde se hacen las peticiones para cubrir algunas asignaturas.
- Sobre la propuesta de programar un Cursos 0 para estudiantes que tengan matemáticas financieras el centro considera adecuado realizar un estudio de la demanda y, siempre que sea posible, se implantará de forma progresiva como se ha hecho cuando se han establecido nuevos Cursos 0.
- En algunos casos puntuales se solicita la ampliación del tiempo dedicado a algunas asignaturas. Se estudiará la posibilidad porque el centro es consciente de la carga de contenidos que implican.
- Por último, una de las sugerencias habla de la realización de una presentación estándar (abstrat) del tema de cada tutoría. El centro considera que con el Plan tutorial que elabora el tutor es suficiente para que el estudiante conozca de antemano el contenido que se va a tratar, pero que, de todos modos, si el tutor lo considera necesario, puede hacerlo.

Relacionado con el PAD también se han establecido las fechas de inicio de las clases tutorías para cada uno de los cuatrimestres, las semanas en que se impartirán las tutorías intracentro, los días festivos, los días de prácticas de laboratorio y de informática.

La mayoría de estas informaciones se hallan recogidas en el calendario académico para el curso 2016-2017 que además de estar expuesto en las instalaciones del Centro y de las Aulas, se encuentra en la Web del Centro en edición bilingüe.

Conclusión

Los resultados descritos muestran que se han cumplido los compromisos establecidos en la Carta de Servicios en relación con el Plan Académico Docente. Cabe destacar el significativo número de aulas AVIP disponibles en el Centro y en las Aulas, y la satisfacción de los estudiantes en la disponibilidad de las aulas AVIP 93.67% (media de los centros participantes 84.37%).